

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 18 ABR 2022

Nº. 112

Expediente Nº 14.241/21

VISTO las presentes actuaciones por las que se convoca a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura "Física" del Plan de Estudios vigente de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de los Alimentos que se dicta en la Sede Central de la Facultad, y

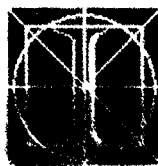
CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 6 de la Resolución FI Nº 86-D-22, se designaron los docentes que conformarán la Comisión Asesora, siendo los miembros titulares: Esp. Prof. Mónica Esperanza MOYA, Dra. Lic. Irene Judith DE PAUL y Dr. Lic. Roberto Federico FARFÁN y los miembros suplentes: Ms. Prof. Estela María ALURRALDE, Dra. Ada Judith FRANCO, Dra. Lic. Ester Sonia ESTEBAN.

Que mediante nota Nº 766/22, la Dra. ESTEBAN aclara que actualmente se desempeña como representante docente ante el Consejo Superior de esta Universidad.

Que el artículo 22º de la Resolución FI Nº 31-CD-19, expresa que las situaciones no contempladas en el presente Reglamento se regirán por el Reglamento de Concurso Regular respectivo.

Que el Artículo 29º de la Resolución CS Nº 350/87 y modificatorias que reglamenta los concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, de aplicación supletoria, en su inciso e) expresa que "e) El Rector, Vicerrector, Decanos, Vicedecanos y los



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente N° 14.241/21

N° 112

representantes docentes al Consejo Superior no podrán ser miembros de ningún jurado de concurso. [...]."

Que corresponde retirar de la Comisión Asesora a la Dra. Lic. Ester Sonia ESTEBAN, por ser actualmente Consejera Superior.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 30 de la Resolución CS N° 350/87, que Reglamenta los Concursos para los cargos de Profesores Regulares -de aplicación supletoria- y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Reordenar la Comisión Asesora que intervendrá en la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura "Física" del Plan de Estudios vigente de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de los Alimentos que se dicta en la Sede Central de la Facultad, retirando de su conformación a la Dra. Lic. Ester Sonia ESTEBAN de la siguiente manera:

- TITULARES:**
- Esp. Mónica Esperanza MOYA
 - Dra. Irene Judith DE PAUL
 - Dr. Roberto Federico FARFÁN
- SUPLENTE:**
- Ms. Estela María ALURRALDE
 - Dra. Ada Judith FRANCO

ARTICULO 2°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Dra. Lic. Ester Sonia ESTEBAN, Escuela de Ingeniería Química, miembros de la Comisión Asesora, Departamento



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente Nº 14.241/21

Docencia y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento
Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI Nº. 112 - D. 2022

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa